



BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL Nº 52 - 2010

Órgano oficial de difusión técnica de la Oficina de Epidemiología- DIRESA Callao - Región Callao
Lima - Perú

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 52 DEL 26/12/2010 AL 01/01/2011

BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

Estamos publicando el último Boletín Epidemiológico Semanal (B.E.S) SE 52 del año 2010, en su décimo segundo año de publicación. En sus primeros años el boletín era mensual y desde el año 2004 es semanal, con la consideración que a partir de la SE 3 del año 2009 este B.E se publica con la información de la misma SE que se notifica a diferencia de otras DISAS/DIRESAS que lo elaboran con una SE de retraso.

El Boletín Epidemiológico, publica la situación o tendencia de las enfermedades transmisibles, no transmisibles, las enfermedades o eventos sujetos a notificación obligatoria, a nivel nacional y regional así como los informes técnicos de brotes y otras emergencias sanitarias y otras informaciones de interés para el personal de salud de la región. La información ofrecida por este Boletín Semanal ha tratado de ser real, oportuno, accesible para la correcta toma de decisiones del equipo de gestión a nivel regional y local.

Nuestro Boletín Semanal es un indicador que es evaluado semanalmente por la Dirección General de Epidemiología (OGE) bajo el criterio de retroalimentación constituyendo un 20% de la evaluación, se califica la oportunidad, calidad de la información y la difusión (vía email) de un boletín Semanal a la Red VEA del Callao, al equipo de gestión y otros.

En el mencionado Boletín, publicamos otros indicadores como son la oportunidad y la cobertura de las Redes de Servicios, de la Dirección de Redes de la DIRESA Callao.

También fue un instrumento considerado en la Evaluación de Supervisión Integral realizada por la Dirección General de Salud de las Personas del MINSA realizado en Agosto del 2010 con su puntaje de 100%.

Se han presentado 8 Brotes en la Región Callao de: Metanol, de ETAS (3), de Tétanos, de Síndrome de Obstrucción Bronquial, de Infección Respiratoria Aguda Grave, de Tos Ferina, en diferentes localidades las cuales significaron la pronta respuesta de los equipos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región Callao, realizando las intervenciones correspondientes de estos daños, minimizando las consecuencias, fortaleciendo su capacidad de respuesta y coordinación.

Continuamos en el portal de Salud del Callao y nuestro Link "Actualidad Epidemiológica" donde podemos encontrar información actualizada sobre los daños de Vigilancia Epidemiológica, los Boletines epidemiológicos, los ASIS (2005-2009), Indicadores Internacionales, Nacionales y Regionales entre otros.

Finalmente agradecemos a todos los que han participado en la elaboración de editoriales, artículos, notificación oportuna, investigaciones que fueron publicados semanalmente en el Boletín Epidemiológico, esperemos seguir contando con su apoyo en el año 2011.

Dra. GABY GONZALEZ ESPINOZA
Responsable del Boletín Epidemiológico
Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico

Dr. David González Sáenz
Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Milena Calderón Bedoya
Lic. Melissa Aucaña Aucchuassi

Unidad de Notificación y Vigilancia Epidemiológica

Lic. Julia Alvarado Pereda.

Unidad de ASIS y Capacitación

Yuliana Torres Aquije
Blanca Fajardo Delgado
David Pineda Cotillo
Roxana Molina Paz
María Fernanda Miranda Rivera
Carmen Oscorima Vilchez

Apoyo Estadística e Informática

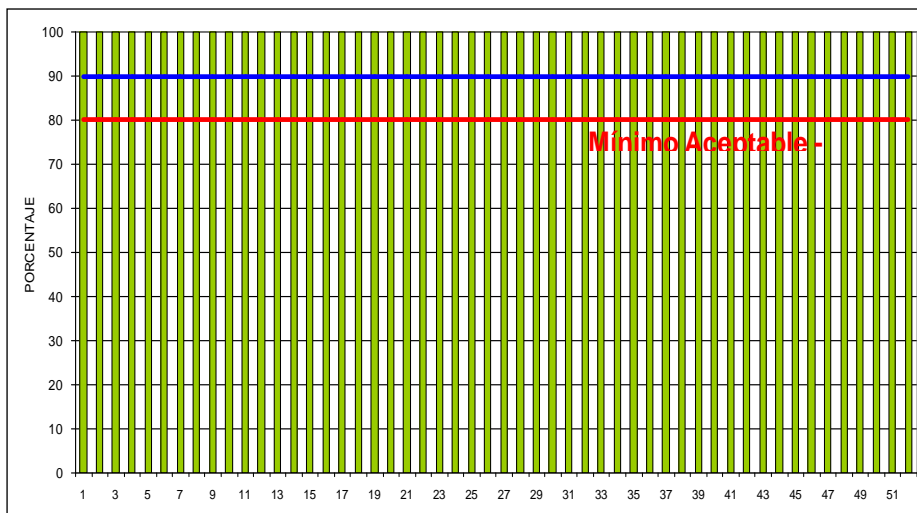
Martene Cuba Ñavincopa
Secretaria

INDICE

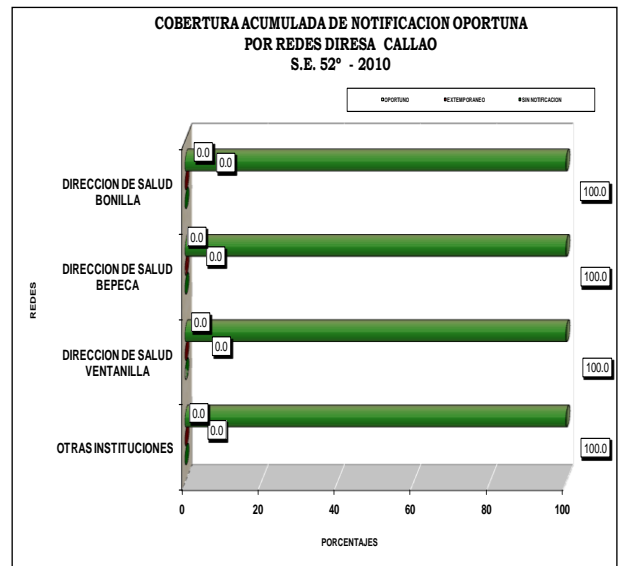
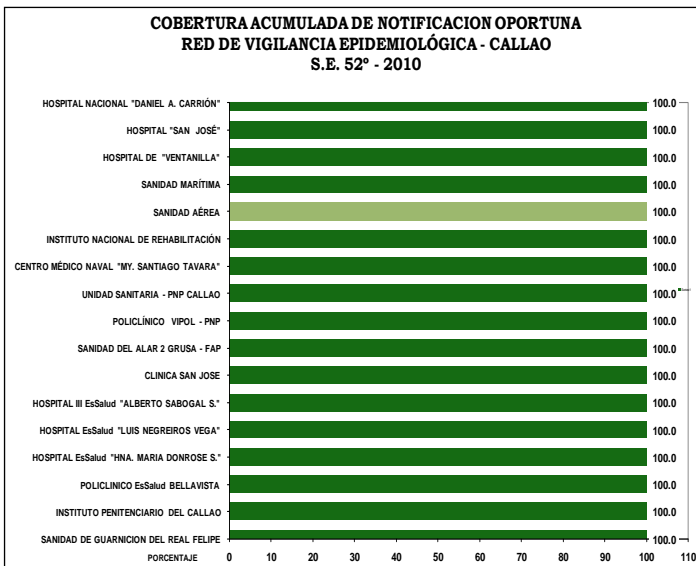
1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica ante brote de Cólera en Haití (Octubre – 2010)
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

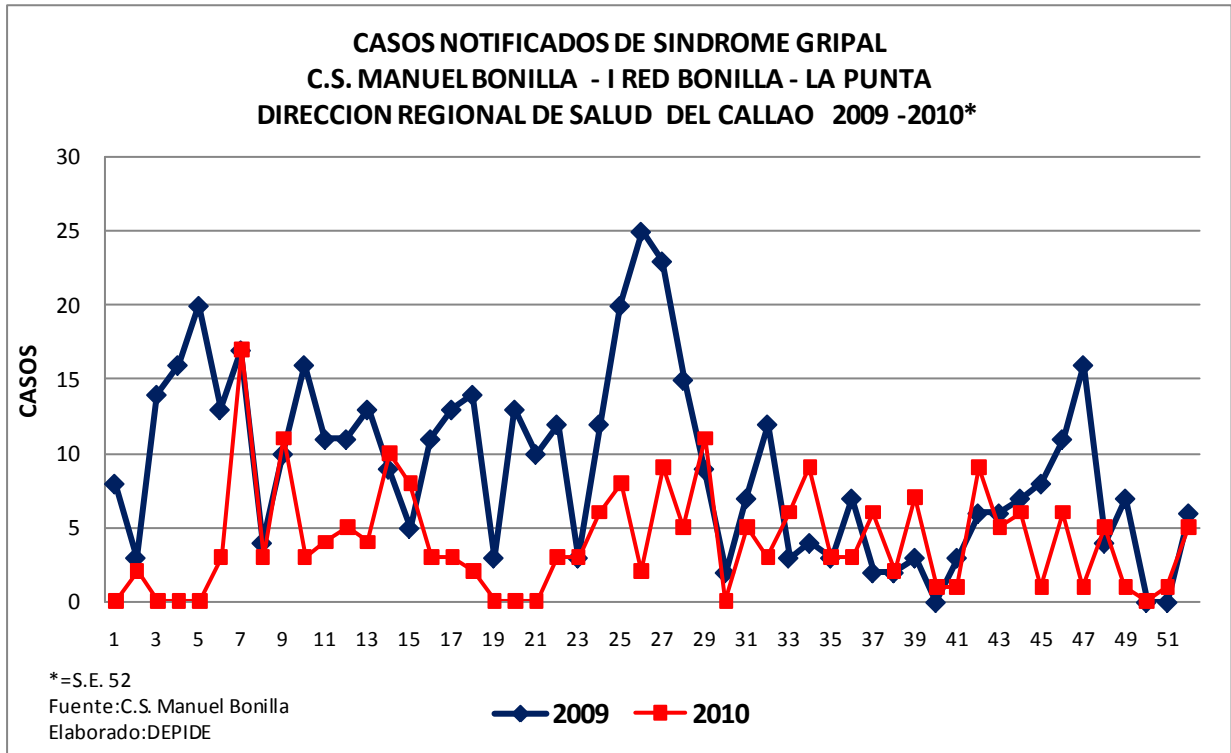
Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 52 -2010



En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 52 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES VIGILANCIA DE SÍNDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS

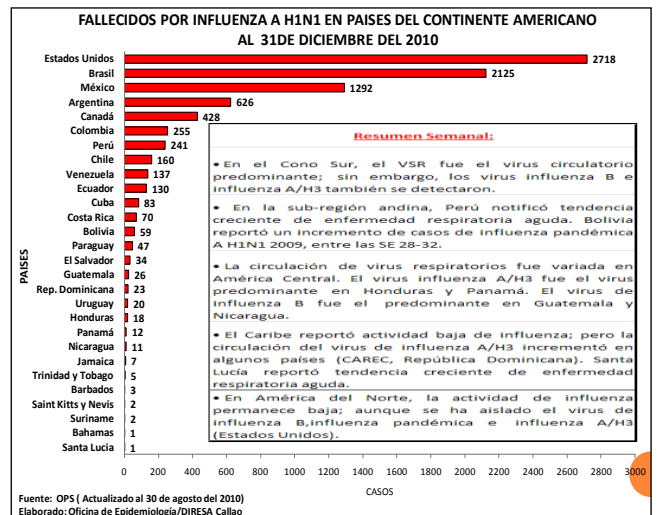
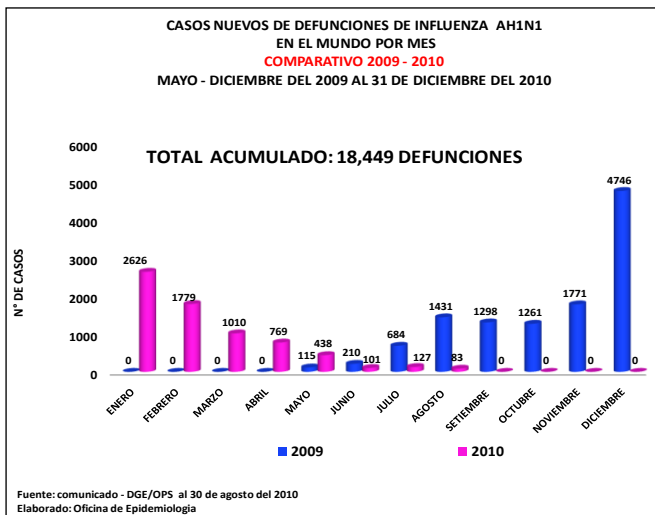


El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 52 - 2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presentó 5 casos de Síndrome Gripal, a diferencia de 6 casos notificados en la SE. 52 - 2009.

SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1

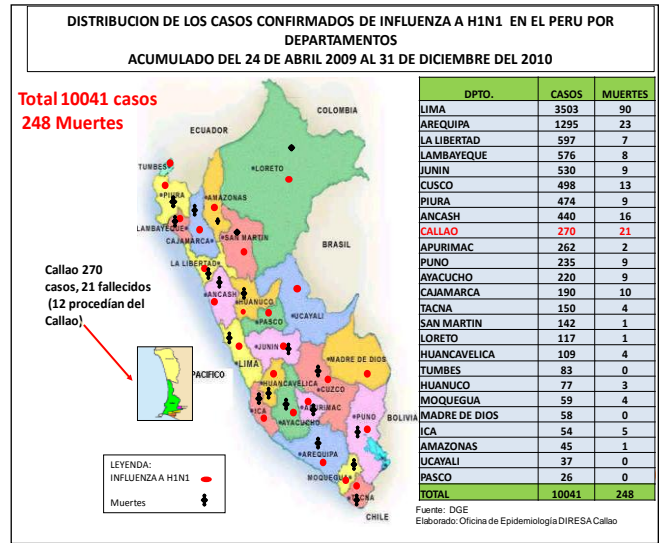
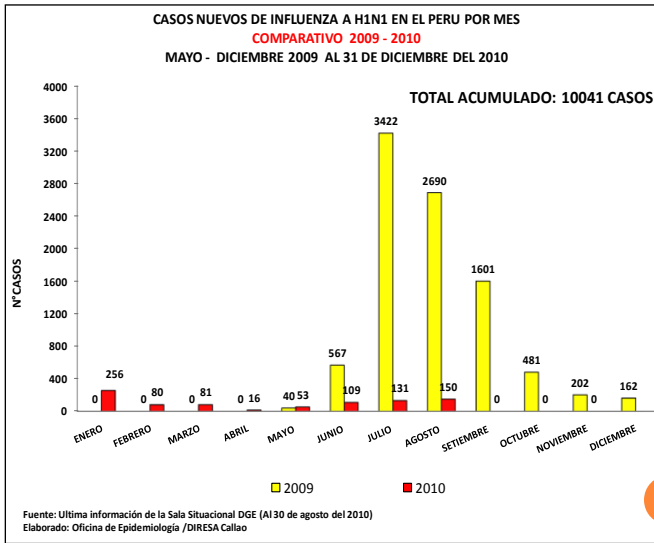
INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 31 de Diciembre del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de Influenza AH1N1 con 18,449 fallecidos



INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 10,041 casos confirmados con 248 muertes.



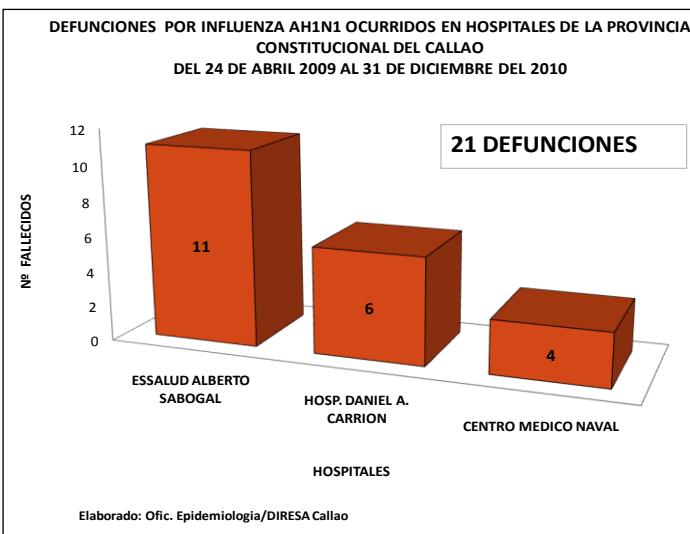
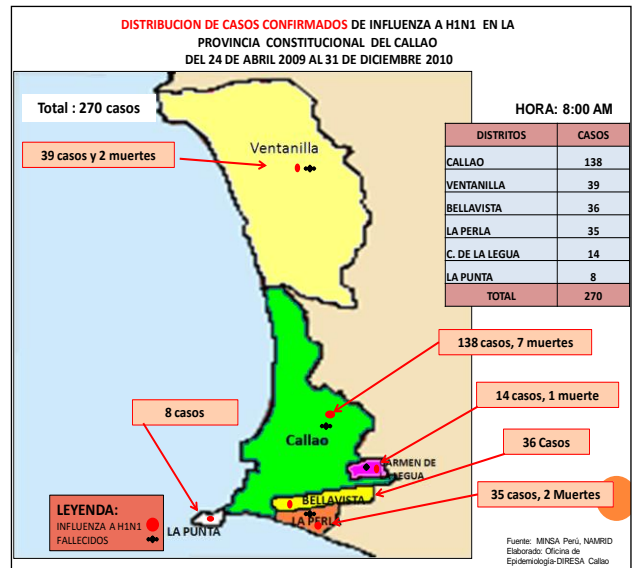
INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

En el Callao al 31 de Diciembre hay 270 casos confirmados y 21 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 14/10/10 en la provincia, vivía en La Perla y falleció en el Centro Médico Naval).

CASOS NOTIFICADOS SOBRE INFLUENZA A H1N1 DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTIFICADOS	CONFIRMADOS CALLAO	CONFIRMADOS LIMA Y OTROS	ALTA CALLAO	DEFUNCION	DESCARTADOS
DIRESA Callao	1138	270	157	257 (95,19)	20 (11 del Callao y 9 de Lima y Otros lugares)	648

Fuente: INS, NAMRID
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

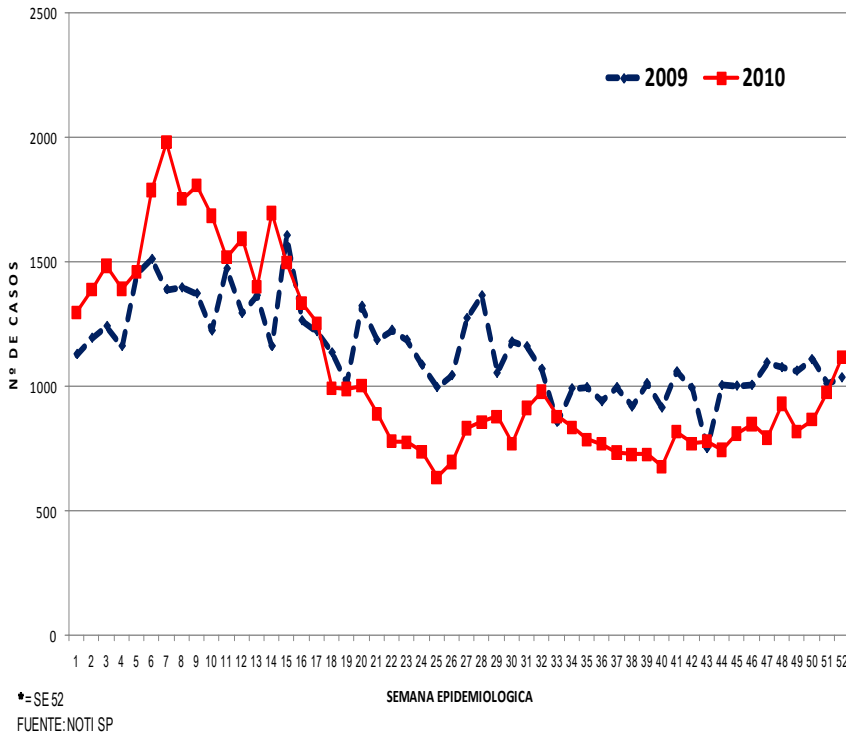


Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 21 casos confirmados con Influenza A H1N1 en policlínicos del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 04 (1 vivía en los Olivos, 2 vivían en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martin de Porres y 1 en Puente Piedra).

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2009 - 2010***

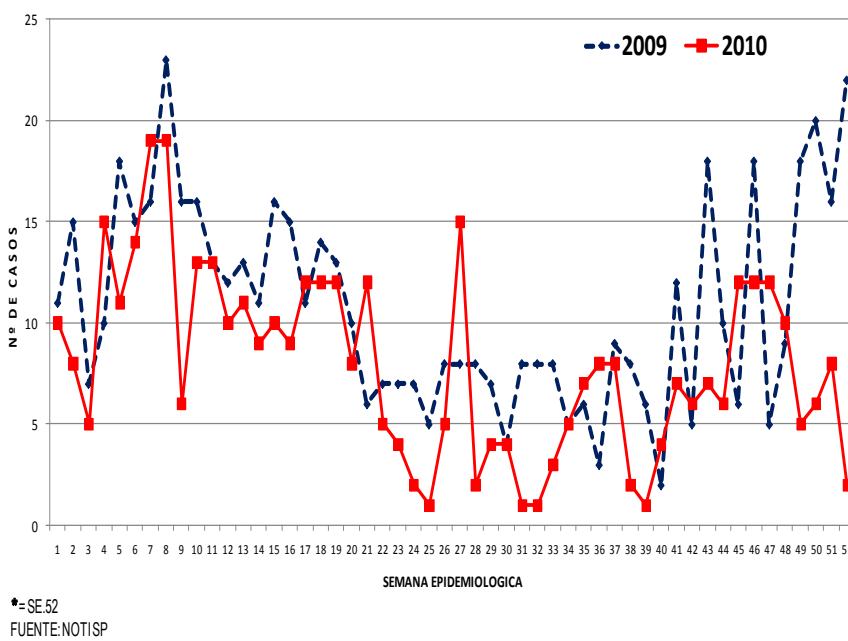


A la SE 52-2010 se han notificado 55446 casos de EDA Acuosa, 8.27% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 1066 casos (2010) y 1146 (2009). Esta semana ha notificado el Hospital Negreiros cuya cobertura ha sido ampliada (distritos del cono norte), el Policlínico Bellavista de Essalud no notifica debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 52-2010: I Red atendió 2725 (4.91%) pacientes con este daño, II Red 3813 (6.88%), III Red 4084 (7.37%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 4960 (8.95%) Hospital San José 7807 (14.08%) Hospital de Ventanilla 2455 (4.43%) Establecimientos de EsSalud 25141 (45.34%), otras instituciones 4461 (8.05%).

Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 21556 (38.88%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 17485 (31.54%) de Bellavista, 1734 (3.13%) de Carmen de la Legua, 985 (1.78%) de la Perla, 54 (0.10%) de La Punta, 9203 (16.60%) de Ventanilla, 4429 (7.99%) de Lima y otros.

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS DISENTERICAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2009 - 2010***



A la SE 52-2010 se han notificado 413 casos de EDA Disentérica, 8.22% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 8 casos (2010) y 11 casos (2009). Las Microrredes I,II,III de la Red Ventanilla han triplicado la atención de casos de estos daños.

Según lugar de atención a la SE 52-2010 se atendieron en: I Red 23 casos (5.57%), II Red 23 casos (5.57%), III Red 87 casos (21.07%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 134 casos (32.45%), Hospital San José 68 casos (16.46%), Hospital de Ventanilla 8 (1.94%), otros 70 casos (16.95%).

Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 181 (43.83%) de casos corresponden al distrito Callao, 24 (5.81%) de Bellavista, 17 (4.12%) de Carmen de La Legua, 15 (3.63%) de La Perla, 97 (23.49%) de Ventanilla, y 79 (19.13%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

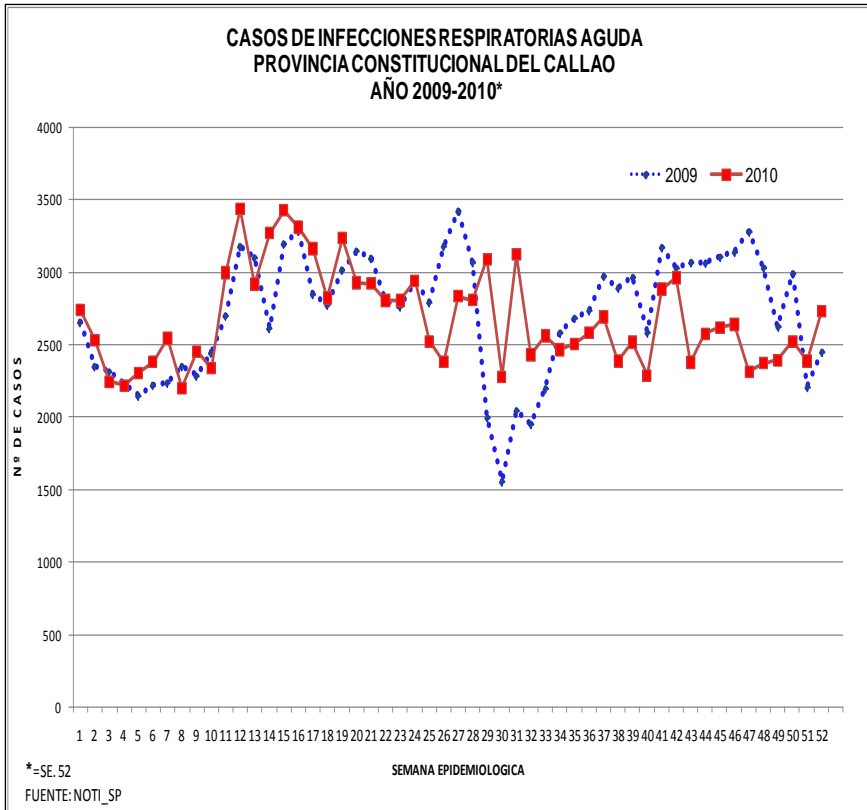
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 52 - 2010

TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2010 SE 52

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 52	Hasta SE. 52	SE.52	Hasta SE. 52	SE. 52	Hasta SE. 52
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	30	2725	0	23	0	0
MICRORED 1	13	817	0	16	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	5	349	0	14	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	0	128	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	111	0	1	0	0
C.S. LA PUNTA	2	102	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	3	127	0	1	0	0
MICRORED 2	3	218	0	2	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	1	86	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	2	45	0	1	0	0
C.S. CALLAO	0	87	0	1	0	0
MICRORED 3	5	451	0	4	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	1	150	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	0	73	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	4	228	0	4	0	0
MICRORED 4	3	589	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	2	223	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	1	279	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	0	87	0	0	0	0
MICRORED 5	6	650	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	4	280	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	2	214	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	0	156	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	70	3813	1	23	0	0
MICRORED 1	19	886	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	13	319	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	3	333	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	234	0	0	0	0
MICRORED 2	20	1123	1	6	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	11	385	0	0	0	0
C.S. PREVI	2	125	1	4	0	0
C.S. BOCANEGRA	0	219	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	7	394	0	2	0	0
MICRORED 3	11	528	0	2	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	3	149	0	1	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	4	214	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	4	165	0	1	0	0
MICRORED 4	20	1276	0	15	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	3	238	0	12	0	0
C.S. ALTAMAR	7	293	0	1	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	3	218	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	6	260	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	1	267	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	51	4084	0	87	0	0
MICRORED 1	14	1699	0	63	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	2	474	0	5	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	6	712	0	9	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	3	270	0	18	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	3	243	0	31	0	0
MICRORED 2	16	973	0	16	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	3	194	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	3	327	0	11	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	2	21	0	2	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	3	185	0	2	0	0
C.S. MI PERU	5	246	0	1	0	0
MICRORED 3	3	568	0	1	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	3	163	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	0	117	0	0	0	0
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	0	288	0	1	0	0
MICRORED 4	18	844	0	7	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	10	530	0	3	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	4	172	0	4	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	4	142	0	0	0	0
HOSPITALES	283	15222	1	210	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	62	4960	1	134	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	162	7807	0	68	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	59	2455	0	8	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	592	25141	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	306	15333	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	71	2621	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	215	6040	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	0	1147	0	0	0	0
OTROS	94	4461	0	70	0	0
AEREA INTERNACIONAL	6	274	0	1	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	71	2894	0	69	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	5	321	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	4	391	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	4	240	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	3	209	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	132	0	0	0	0
PROVINCIA	1120	55446	2	413	0	0

Fuente: NOTI-SP

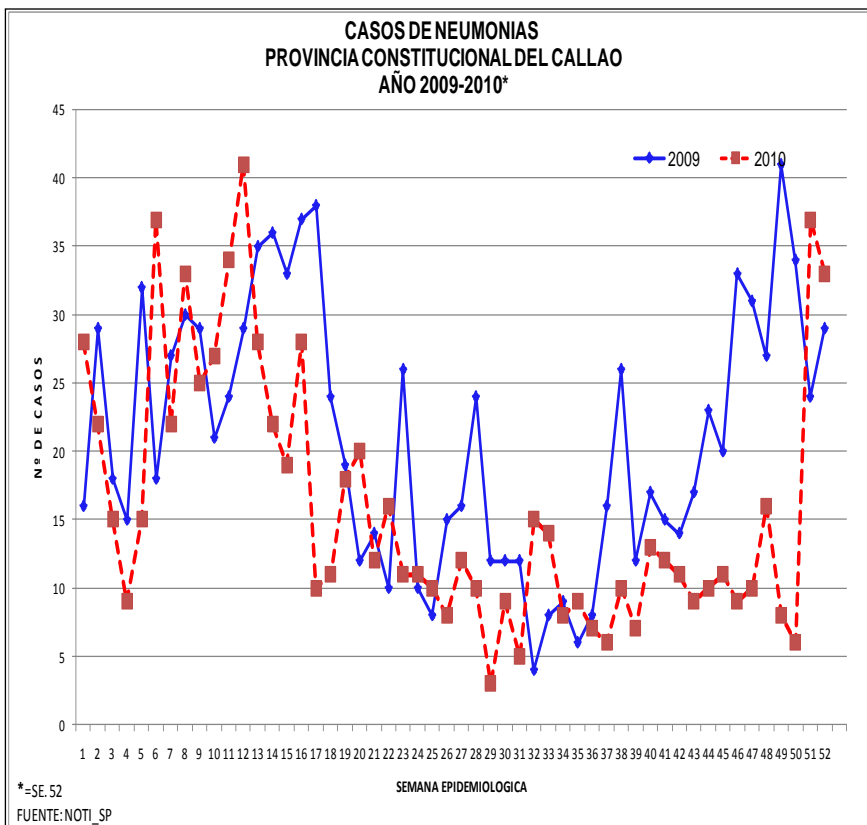
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 52-2010 se han notificado 139113 casos de IRAs 20.30% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2675 casos (2010) y 2722 (2009).

Según lugar de atención a la SE 52-2010: I Red se atendieron 20838 (14.98%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 20868 (15.00%), III Red 27275 (19.61%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 15539 (11.17%), Hospital San José 14531 (10.45%), Hospital de Ventanilla 6454 (4.64%), establecimientos de EsSalud 28147 (20.23%), otras instituciones 5461 (3.93%).

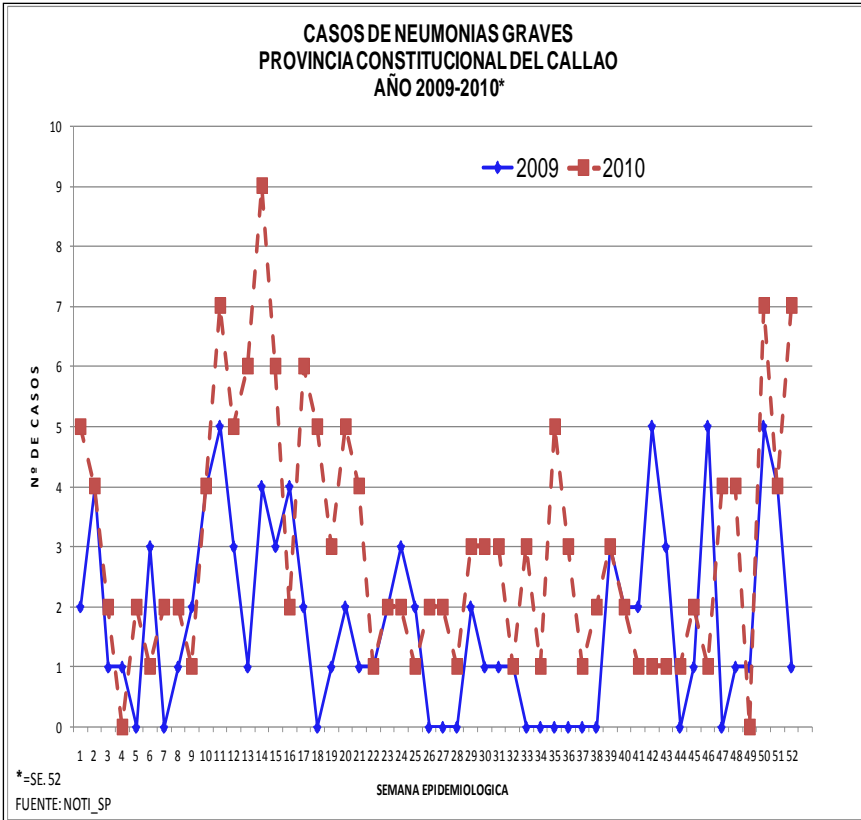
Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 64506 (46.37%) pacientes proceden del distrito del Callao, 18168 (13.06%) de Bellavista, 4937 (3.55%) de Carmen de la Legua, 3899 (2.80%) de La Perla, 213 (0.15%) de La Punta, 40491 (29.11%) de Ventanilla, y 6899 (4.96%) de Lima y otros.



A la SE 52-2010: se han notificado 832 casos de Neumonía, 0.12% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 16 casos (2010) y 21 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 52-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 5 casos (0.60%), III Red 8 (0.96%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 409 (49.16%), Hospital San José 86 (10.34%), Hospital de Ventanilla 1 (0.12%), Establecimientos de EsSalud 286 (34.38%), Otros 37 (4.45%).

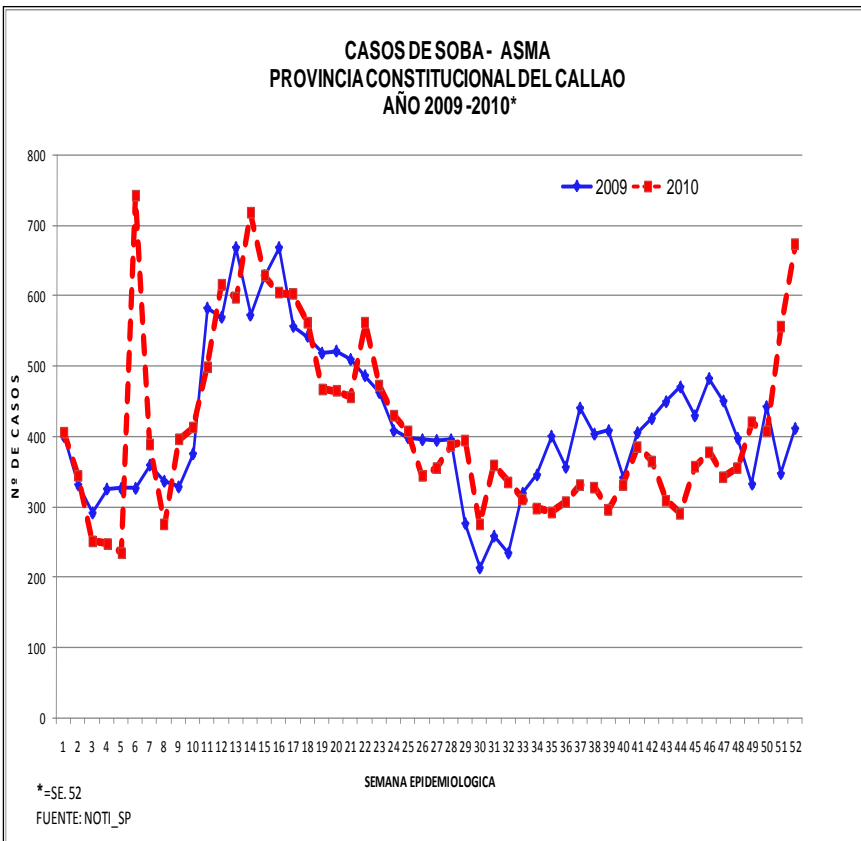
Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 395 (47.48%) pacientes proceden del distrito del Callao, 229 (27.52%) de Bellavista, 42 (5.05%) de Carmen de la Legua, 36 (4.33%) de La Perla, 0 (0%) La Punta, 69 (8.29%) de Ventanilla, 61 (7.33%) de Lima y otros.



A la SE 52-2010 se han notificado 155 casos de Neumonía Grave 115.28% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 3 casos (2010) y 2 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 52-2010: I Red 2 casos (1.29%), II no atendieron casos de este daño, en la III Red 2 (1.29%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 104 casos (67.10%), en el Hospital San José se presentó 0 casos (0%); en el Hospital de Ventanilla 44 casos (28.39%); en EsSalud se presentaron 2 casos (1.29%), y otras instituciones 1 caso (0.65%).

Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 68 casos (43.87%) proceden del distrito Callao, 8 casos (5.16%) del distrito Bellavista, 2 casos (1.29%) de Carmen de la Legua, 4 (2.58%) de La Perla, 63 casos (40.65%) de Ventanilla, 10 casos (6.45%) en Lima y Otros, ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 52-2010 se han notificado 21579 casos de SOBA-Asma, (20.00%) de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 415 casos (2010) y casos 418 (2009).

Según lugar de atención a la SE 52-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 1616 (7.49%) en la II Red 1340 (6.21%) en la III Red 2140 (9.92%) en I Hospital Nacional Daniel A. Carrión 6206 (28.76%), en el Hospital San José 5593 (25.92%) en el Hospital de Ventanilla 1415 (6.56%), Establecimientos de EsSalud 2140 (9.92%), Otras instituciones 1129 (5.23%).

Según lugar de procedencia a la SE 52-2010: 11432 (52.98%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 880 (4.08%) de Bellavista, 1073 (4.97%) Carmen de la Legua, 504 (2.34%) de La Perla, 34 (0.16%) La Punta, 5435 (25.19%) de Ventanilla, 2221 (10.29%) de Lima y Otros.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA S.E. 52- 2010

CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AÑO 2010

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 52	Hasta SE. 52	SE. 52	Hasta SE. 52	SE. 52	Hasta SE. 52	SE. 52	Hasta SE. 52
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	351	20838	0	0	0	2	21	1616
MICRORED 1	64	4418	0	0	0	2	2	675
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	21	1951	0	0	0	1	1	378
C.S. ALBERTO BARTON	17	824	0	0	0	0	0	38
C.S. PUERTO NUEVO	14	688	0	0	0	0	0	94
C.S. LA PUNTA	3	182	0	0	0	0	0	36
C.S. SAN JUAN BOSCO	9	773	0	0	0	1	1	129
MICRORED 2	64	3873	0	0	0	0	1	125
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	26	1772	0	0	0	0	1	45
C.S. JOSE BOTERIN	19	744	0	0	0	0	0	31
C.S. CALLAO	19	1357	0	0	0	0	0	49
MICRORED 3	55	3514	0	0	0	0	4	65
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	28	1568	0	0	0	0	0	7
C.S. MIGUEL GRAU	3	455	0	0	0	0	0	4
C.S. SANTA ROSA	24	1491	0	0	0	0	4	54
MICRORED 4	116	5758	0	0	0	0	8	427
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	57	2141	0	0	0	0	0	66
RAMON CASTILLA	43	2134	0	0	0	0	8	338
GAMBETTA BAJA	16	1483	0	0	0	0	0	23
MICRORED 5	52	3275	0	0	0	0	6	324
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	37	2108	0	0	0	0	3	120
C.S. JUAN PABLO II	12	762	0	0	0	0	3	145
C.S. EL AYLLU	3	405	0	0	0	0	0	59
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	333	20868	0	5	0	0	11	1340
MICRORED 1	87	4636	0	0	0	0	0	348
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	18	1130	0	0	0	0	0	109
C.S. 200 MILLAS	35	2108	0	0	0	0	0	130
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	34	1398	0	0	0	0	0	109
MICRORED 2	130	7473	0	4	0	0	5	368
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	42	2201	0	0	0	0	0	32
C.S. PREVI	34	1632	0	0	0	0	4	176
C.S. BOCANEGRA	19	2169	0	0	0	0	0	79
C.S. EL ALAMO	35	1471	0	4	0	0	1	81
MICRORED 3	28	3068	0	0	0	0	3	410
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	18	856	0	0	0	0	1	84
C.S. PLAYA RIMAC	6	837	0	0	0	0	1	119
P.S. POLIGONO IV	4	1375	0	0	0	0	1	207
MICRORED 4	88	5691	0	1	0	0	3	214
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	18	1215	0	0	0	0	0	82
C.S. ALTAMAR	27	1455	0	0	0	0	2	54
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	13	812	0	0	0	0	1	28
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	24	1075	0	0	0	0	0	48
C.S. LA PERLA	6	1134	0	1	0	0	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	453	27275	0	8	0	2	41	2140
MICRORED 1	156	10275	0	2	0	2	6	964
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	43	3256	0	0	0	1	3	572
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	41	2519	0	2	0	0	1	77
C.S. BAHIA BLANCA	19	1586	0	0	0	1	0	199
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	53	2914	0	0	0	0	2	116
MICRORED 2	126	6791	0	1	0	0	22	684
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	22	1268	0	0	0	0	0	188
C.S. HIJOS DE GRAU	33	1303	0	1	0	0	6	85
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	15	924	0	0	0	0	4	14
C.S. MI PERU	39	2274	0	0	0	0	9	255
C.S. VENTANILLA ALTA	17	1022	0	0	0	0	3	142
MICRORED 3	86	5973	0	1	0	0	8	332
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE	30	1657	0	0	0	0	0	38
C.S. VILLA LOS REYES	22	1866	0	0	0	0	0	31
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	34	2450	0	1	0	0	8	263
MICRORED 4	85	4236	0	4	0	0	5	160
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE	57	2985	0	1	0	0	5	118
C.S. VENTANILLA BAJA	11	379	0	3	0	0	0	41
C.S. VENTANILLA ESTE	17	872	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	742	36524	5	496	3	148	293	13214
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	339	15539	5	409	3	104	158	6206
HOSPITAL SAN JOSE	244	14531	0	86	0	0	80	5593
HOSPITAL DE VENTANILLA*	159	6454	0	1	0	44	55	1415
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	763	28147	26	286	0	2	275	2140
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	170	11778	3	182	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	201	8326	0	16	0	0	80	1464
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	392	4713	23	88	0	2	195	658
POLICLINICO BELLAVISTA	0	3330	0	0	0	0	0	18
OTROS	86	5461	2	37	0	1	32	1129
AEREA INTERNACIONAL	0	16	0	0	0	0	0	1
CENTRO MEDICO NAVAL	76	4715	2	37	0	1	32	1088
POLICLINICO CALLAO PNP	2	103	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	3	186	0	0	0	0	0	7
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	4	374	0	0	0	0	0	1
CIINICA SAN JOSE	1	67	0	0	0	0	0	32
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2728	139113	33	832	3	155	673	21579

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE CÁNCER EN EL CALLAO

El cáncer es uno de los mayores problemas de Salud Pública a nivel mundial. En nuestro país el cáncer se ha convertido en la segunda causa de muerte.

Según el ASIS 1999-2009 de la DISA I Callao ubicamos al cáncer de estómago, cáncer de bronquio y pulmones entre las 10 primeras causas de mortalidad.

El Ministerio de Salud desde el 2006 estableció la vigilancia epidemiológica del cáncer con la emisión de la RM N° 660-/MISNA- que aprueba la Directiva Sanitaria N° 004-MINSA/DGE-V01, "Directiva Sanitaria de Vigilancia Epidemiología de Cáncer-Registros Hospitalarios".

La Oficina de Epidemiología de la DISA I Callao inicio el registro epidemiológico de cáncer revisando los certificados de defunción de los años 2006,2007 y 2008. En estos años fallecieron 8,773 habitantes en la Provincia del Callao de ellos 2,126 (24.23%) presentaron Neoplasias, correspondiendo al sexo femenino 1078 casos (50.71%), sexo masculino 1048 (49.29%).

En la Provincia Constitucional del Callao en el periodo (2006-2008), según certificados de defunción, las neoplasias predominantes son:

- 1º cáncer de estómago
- 2º cáncer de bronquio y pulmón
- 3º cáncer de próstata
- 4º cáncer de mama
- 5º cáncer de colon
- 6º cáncer de hígado
- 7º cáncer de sistema hematopoyético
- 8º cáncer de cuello uterino
- 9º cáncer de encéfalo
- 10º cáncer de riñón

Los cuales representan más de la mitad de total de casos de cáncer.

Según sexo femenino:

- 1º cáncer de mama
- 2º cáncer de estómago
- 3º cáncer de bronquios y pulmón
- 4º cáncer de colon
- 5º cáncer de cuello de Útero

Representan el 5.76% de Neoplasias en este género.

Sexo masculino:

- 1º cáncer de estómago
- 2ºcancer de próstata
- 3ºcancer de bronquios y pulmón
- 4º cáncer de hígado
- 5º cáncer de colon

Estos representan 59.54% de cáncer en el sexo masculino

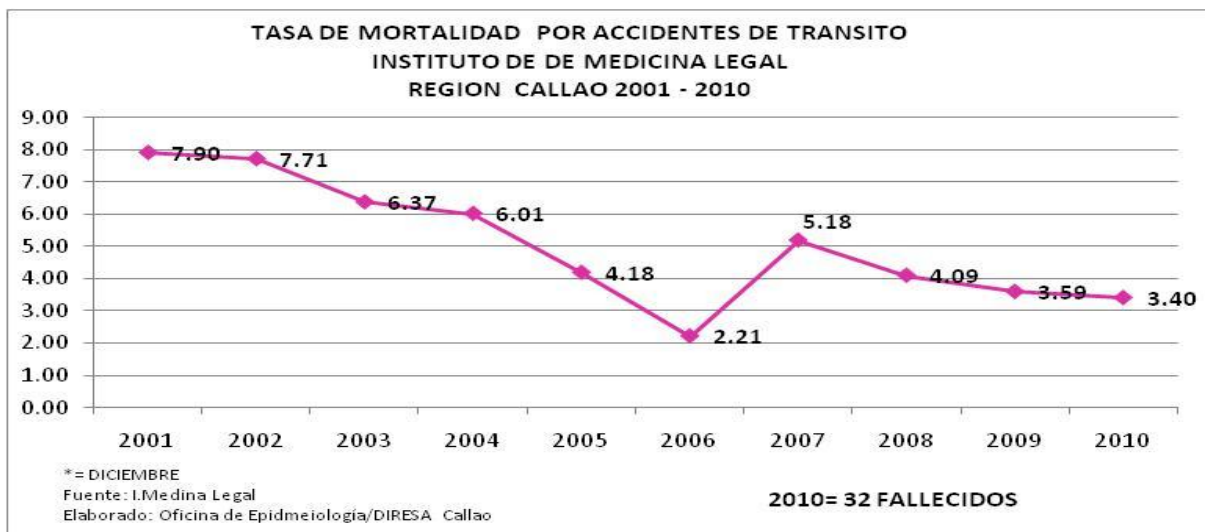
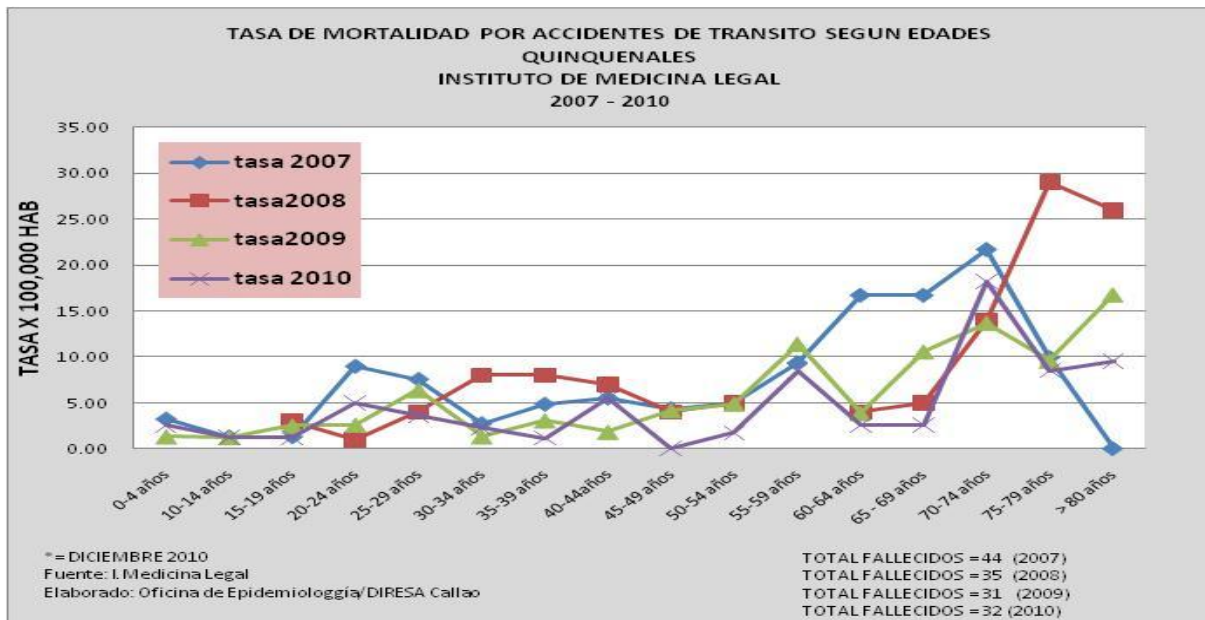
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN EL CALLAO

El Comité Multisectorial de Vigilancia y Prevención de Accidentes de Tránsito fue constituido en el año 1999 a través de la oficina de Epidemiología de DISA I Callao y conformado por 25 Instituciones: Hospitales del MINSA, EsSalud, Centro Médico Naval, Instituto de Medicina Legal, Instituto Nacional de Rehabilitación, DREC, Municipalidades, organizados en 5 equipos de trabajo: Equipo de Vigilancia Epidemiológica, Información y difusión, de Atención del accidentado, de Investigación y seguimiento, de Educación y Prevención.

El equipo de Epidemiología que realiza esta Vigilancia es presidido por el Director de la Oficina Epidemiología de la DIRESA Callao y está conformado por el Hospital San José, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Instituto de Medicina, Policía PNP, Policlínico PNP.

La Tasa de Mortalidad (TM) ha disminuido de 8x100, 000 habitantes con 68 fallecidos en el año 2001 con 3.08x100, 000 habitantes con 32 fallecidos a Diciembre del 2010.

En el año 2007 la TM más alta (22x100, 000 habitantes) está ubicada en el grupo de 70-74 años en el año 2008 la TM más alta esta en los mayores de 75 años (26 y 29x100, 000habitantes). En cambio a Diciembre del 2009 la mayor TM se ubica en el grupo mayor de 80 años y a Diciembre del 2010 en los mayores de 70-74 años.



**MUERTE MATERNA REGIÓN CALLAO
2000 al 29 diciembre del 2010**

HISTÓRICO:

La vigilancia epidemiológica de muertes maternas (VEMM) se desarrolla en todos los Establecimientos de Salud del Callao, desde 1999, bajo norma técnica nacional. Actualmente está vigente la Directiva Sanitaria 036 MINSA/DGE V01 dada por la Resolución Ministerial 534-2010/MINSA del 13/08/2010.

El Comité de Muerte Materna de la Diresa Callao analiza mensualmente los casos de Muerte Materna con acuerdos que deben cumplir los equipos de gestión de los establecimientos de salud de la Región Callao para disminuir la mortalidad materna.

La razón de mortalidad materna en la Región Callao es de 41.36x 100,000 N.V. en el año 2009, a diferencia de la Nacional que es de 185x100, 000 N.V. (2000).

En la Diresa Callao se han notificado 85 casos de Muerte Materna desde el año 2000 al 29 de Diciembre del 2010.

En relación al número de muertes maternas por año: en el 2006 y 2008 se notificaron la mayor cantidad de muertes maternas, 12 en cada uno respectivamente. En lo referente al grupo etáreo, de los 85 **casos** presentados desde el año 2000 al 23 de diciembre del 2010, el mayor porcentaje se ubica en el grupo etáreo de 25 a 29 años y de 35 a 39 años (23.81%) respectivamente. Según lugar de procedencia el 84.70% (72) proceden de la Región Callao, 15.29% (13) tienen como procedencia distritos fuera del ámbito del Callao, de estas una corresponde a Piura y el resto a Lima. En cuanto al tipo de muerte el **68%** (58) son **muertes maternas directas**, el **31%** (26) son muertes maternas indirectas y, **1**. (1) incidental.

AÑO 2010:

A la SE. 50 del 2010 (1 enero al 18 de diciembre del 2010) se han reportado 10 casos de muerte materna, 42.86% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior (7).

Las edades de las madres se ubican en los siguiente grupos etáreos: entre 15 a 20 años, 31 a 35 años, 36 a 40 años; 3 (30%) en cada grupo y de 21 a 25 1 (10%).

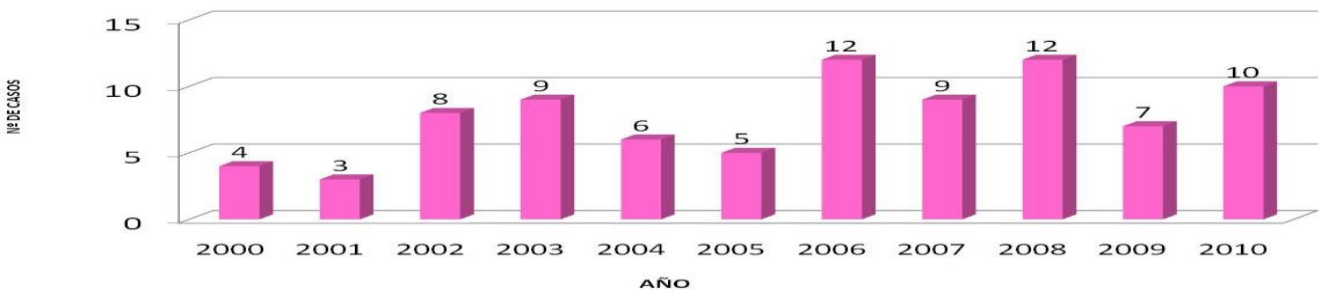
Según lugar de procedencia 50% proceden de la Región Callao (Callao10% -Bellavista10%-Ventanilla 30%) y 50% fuera de Lima y otros distritos (San Martín de Porres 20%, Comas 10%, Los Olivos 10%, Huaral 10%).

En cuanto al establecimiento de salud de fallecimiento 50 % (5) fallecieron en el Hospital Alberto Sabogal S. 40 % (4) en el Hospital Daniel Alcides Carrión y 10%(1) en el Hospital de Ventanilla.

En cuanto al momento de fallecimiento el 90% fallecieron en el puerperio y 10% en aborto, 50% presentaron control prenatal (CPN) y 50% se ignora si lo tuvieron.

En relación al tipo de muerte 50% son directas, de ellas el 40 % son debidas a shock hipovolémico hemorrágico, 40% a septicemia y 20% a preclampsia. Las indirectas (50%) son: por hemorragia intracerebral, tumor cerebral, neumonía aspirativa, neumonía en inmunosuprimido, y neumonía severa.

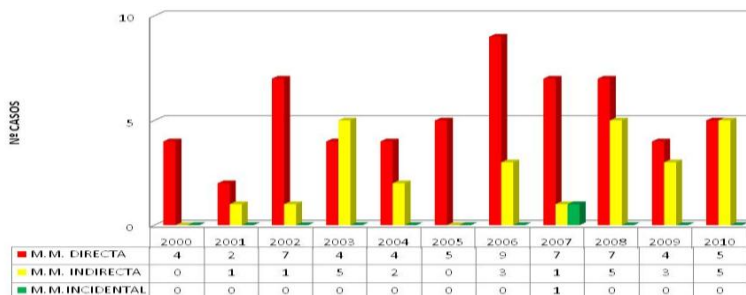
**MUERTE MATERNA
REGION CALLAO, 2000 al 2010***



Fuente: Noti-sp Callao

TOTAL: 85 CASOS

**MUERTE MATERNA SEGUN TIPO DE MUERTE
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO , 2000 al 2010***



Tot. Directa	58
Tot. Indirecta	26
Tot. Incidental	1

Fuente: Noti-sp Callao
Callao, 23 de diciembre del 2010

EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 52 - 2010 se han confirmado: 10 casos de Muerte materna, 47 casos de accidentes de arácnidos, 20 casos de sífilis congénita, 22 casos de brucelosis, 5 casos importados de dengue clásico, 27 casos de malaria vivax, 4 casos de leptospirosis, 1 caso de hepatitis B, Brote de Metanol en el distrito de Carmen de la Legua, Callao., Brote de EDAs en la jurisdicción del Centro de Salud Bellavista, Brote de Tétanos Neonatal, Brote de Síndrome de Obstrucción Bronquial en INABIF, Brote de ETAs en Gambetta Alta, Brote de Infecciones Respiratorias Agudas en el Instituto Nacional de Rehabilitación, 4 casos de leishmaniasis cutánea, 1 caso de Tétanos, 1 caso de Tos Ferina en Callao.

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN

CHAGAS CRONICO

Caso Probable

Caso reactivo a una prueba de tamizaje con o sin signos o síntomas compartibles con enfermedad de Chagas en etapa crónica.

Caso Confirmado

Caso probable de Enfermedad de Chagas crónico, confirmado por cualquiera de los siguientes métodos

1. Otra prueba serológica diferente o de diferente principio al que se uso en el tamizaje.
2. Xenodiagnóstico o
3. PCR

• Esta definición es únicamente para vigilar los donantes y las gestantes.

4. SOPORTE TÉCNICO

Tasa de Mortalidad: Es la relación entre el total de defunciones y la población total en riesgo en un determinado tiempo.

$$TBM = \frac{D_j}{Q_j} \times 1000$$

Donde:

D_j , Total de defunciones en el tiempo j.

Q_j , Total de defunciones en el tiempo j.

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2010

TALLER DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE VIG. EPID. DE MORTALIDAD MATERNA E IMPLEMENTACION DE VIG. PERINATAL EPIDEMIOLOGICA UNIVERSAL DE LA MORTALIDAD MATERNA, PERINATAL Y NEONATAL.

El día 29 de diciembre del presente año se realizó el Taller de Capacitación para el Fortalecimiento de Vigilancia Epidemiológica de Mortalidad Materna e Implementación de la Vigilancia Epidemiológica Universal de la Mortalidad Materna Perinatal y Neonatal en la Sala Situacional de la DIRESA Callao de 8 am a 2 pm. El mencionado taller fue desarrollado por el Lic. Arturo Giraldo Coral Coordinador de la Dirección General de Epidemiología de la Vigilancia epidemiológica de Mortalidad Materna, Perinatal y Neonatal, con la asistencia de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región Callao.

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

VIGILANCIA DE EDAS

DOMINICANOS EXTREMAN PREVENCIÓN CONTRA CÓLERA EN FRONTERA CON HAITÍ

Las muertes por cólera siguen aumentando en la ciudad de Ouanaminthe y otros pueblos de Haití, cerca de la frontera dominicano-haitiana, lo que llevó hoy a las autoridades de República Dominicana a extremar los controles sanitarios en la zona, según expresaron fuentes oficiales. El director provincial de Salud Pública en Dajabón (noroeste), Rafael Salas Ubiera, dijo que las autoridades sanitarias dominicanas decidieron prohibir a los dominicanos bañarse y usar el agua del río Masacre, que separa a República Dominicana de Haití por la zona norte, debido a su contaminación y porque constituye una amenaza de cólera.

Fuente: RPP

http://www.rpp.com.pe/2011-01-03-dominicanos-extreman-prevencion-contra-colera-en-frontera-con-haiti-noticia_324105.html

CONCLUSIONES:

1. Hasta la SE 52-2010 en el Perú hay 10041 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 248 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus DIREAS /DISAs.
2. Hasta la SE 52-2010 en el Callao hay 270 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 07 de diciembre del 2010 y 21 defunciones (12 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima), último fallecido el 14/10/2010.
3. A la SE 52 -2010 los casos de EDAS ACUOSAS y EDAS DISENTERICAS de pacientes atendidos en los establecimientos de salud y procedentes de la Región Callao han disminuido, 0.6% y 33.1%. respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior. El distrito de Callao, Bellavista, La Perla y La Punta incrementaron sus casos en relación a EDAS ACUOSAS los otros distritos disminuyeron sus casos. En EDAS DISENTERICAS el distrito de La Perla, el distrito de La Punta no notifico casos de este daño, los otros distritos disminuyeron sus casos.
4. Las IRAS, Neumonía y SOBA Asma han disminuido a nivel provincial en cambio los casos de Neumonía Grave, se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior. En Neumonía Grave la mayoría de distritos han incrementado sus casos, en Ventanilla han sextuplicado sus casos en relación al mismo periodo del año anterior. Carmen de la Legua ha reportado la misma cantidad de casos que en el 2009, y la Perla ha disminuido (20%). En SOBA y Asma se han incrementado los casos en Bellavista, La Perla y La Punta.
5. Todos los establecimientos de salud de la Región Callao tienen insumos para realizar los hisopados rectales los lunes y martes en caso de EDAs Acuosas y cualquier día de la semana en casos de EDAs DISENTERICAS Y COLERA.

RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer las actividades de Vigilancia Epidemiológica en la Región Callao en relación a EDAs COLERA, ante el incremento de temperatura, situación que favorece la rápida descomposición de alimentos, incremento de ingesta de líquidos.
2. Fortalecer las actividades de Vigilancia Epidemiológica y entomológica en la Región Callao en relación al Dengue puesto que el incremento de temperatura favorece el desarrollo del vector.
3. Cumplir con la alerta epidemiológica No.4 con todas las unidades notificantes de la Red Epidemiológica de la Región Callao y las definiciones de caso para la Vigilancia Epidemiológica de EDAs y Cólera, así como la Directiva N° 012-2010-GRC/GRS/DIRESA/DG/DESP/DEPIDE/DLSP en relación a la Vigilancia Bacteriológica.
4. Continuar informando a nivel de la Región Callao sobre la Situación del Brote en Haití.
5. Fortalecer las capacidades de los servicios de salud de la Región Callao en Vigilancia Epidemiológica de EDAS – Cólera.
6. Desarrollo de la Vigilancia Bacteriológica en los establecimientos de salud de la Región Callao
7. Fortalecer las medidas de prevención para evitar EDAs –Cólera:
 - En lugares que no cuentan con suministro continuo de agua, donde se establecen de pilones públicos o donde se distribuye el agua a través de camiones cisterna y la población está obligada a almacenar el agua, debe educarse a la población sobre las formas para proteger el agua y mantenerla su cloración o hervido, previo al consumo.
 - Deben educarse sobre los modos de transmisión del cólera, la importancia de la desinfección del agua, medidas de higiene persona como lavado de manos antes de preparar e ingerir los alimentos y lavado de manos antes y después de ir a los servicios higiénicos.
 - Promover en la comunidad (colegios, empresas, comedores, club de madres, iglesias y en cada institución) el consumo de alimentos seguros y la ingesta de bebidas seguras.
 - Hervir el agua antes de ingerirla.
 - Clorar el agua que no pueda ser hervirse: 01 gota de lejía para 01 litro de agua.